

**Programa de becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE
para estudiantes universitarios/as con discapacidad
Convocatoria 2022-2023**

**Cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del
Programa operativo de inclusión social y economía social 2014-2020**

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS

De acuerdo con la convocatoria del programa de becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE, publicada el 21 de noviembre de 2022, se da a conocer la siguiente información:

a) relación de los números del DNI de las personas provisionalmente admitidas:

- ..19..07
- ..15..95
- ..20..24

b) Personas excluidas:

- ninguna

Se abre un plazo de 5 días hábiles, que contarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para presentar reclamaciones en las oficinas de la Unidad de Empleo de los campus de A Coruña (Pabellón de Estudiantes, 1.º piso, Elviña) o Ferrol (Edificio de Apoyo al Estudio, bajo, Esteiro) o en el correo electrónico <emplego.vepem@udc.gal>. Una vez finalizado dicho plazo se hará pública la lista definitiva de personas admitidas.

A Coruña, 11 de enero de 2023

La vicerrectora de Estudiantes, Participación y Empleabilidad

M^a José Lombardía Cortiña